	INSUFICIENCIA	RC-AJ-0041 VERSIÓN 2 MARZO DE 2020
---	----------------------	---

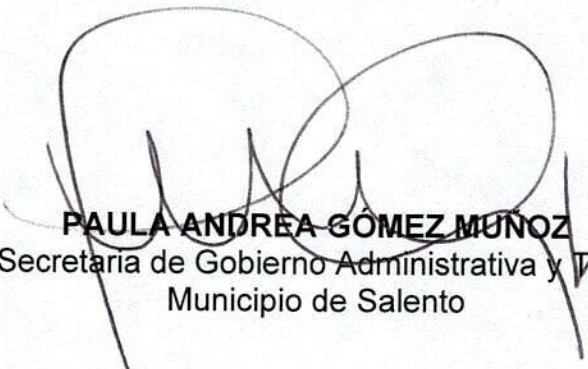
**LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TIC'S
DEL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDIO**

CERTIFICA:

Que una vez revisada la planta de personal del Municipio de Salento Quindío adoptada mediante el Acuerdo 016 de agosto 31 del 2018 y el Decreto 097 de 01 de octubre del 2018; se constató que “No existe personal dentro de esta para desarrollar las actividades requeridas”.

En lo referente al acompañamiento del siguiente objeto contractual: **“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBSECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE EN LA FORMACION DE LA ESCUELA DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS DEL MUNICIPIO DE SALENTO, QUINDÍO”**.

Expedido en el Municipio de Salento Quindío, durante el mes de junio de 2025


PAULA ANDREA GÓMEZ MUÑOZ
Secretaria de Gobierno Administrativa y Tic's
Municipio de Salento

Elaboró: Juliana R Araque /Técnico Administrativo (Contratación)

